



**Acta No. 52
SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:18 horas (doce horas con dieciocho minutos) del día 23 de octubre de 2023, reunidos en la Sala de Juntas Cap. Diego Rodríguez de Montemayor, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

**ORDEN DEL DÍA
Para la Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo
Acta No. 52**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.





Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín Presidente Municipal.	Presente
C. Blanca Esthela Alanís Tello Primera Regidora	Presente
C. Adrián Gerardo Cavazos Garza Segundo Regidor	Presente
C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar Tercera Regidora	Ausente con Aviso
C. Juan Alejandro Espronceda de León Cuarto Regidor	Presente
C. María Idalia Marroquín Garza Quinta Regidora	Presente
C. Héctor Daniel Alanís Martínez Sexto Regidor	Presente
C. Irasema González Martínez Séptima Regidora	Presente
C. Olga Leticia Guerra Rodríguez Octava Regidora	Presente
C. María Albina González Caballero Novena Regidora	Presente
C. Ana Lucía Espronceda Tamez Síndico Primero	Presente
C. Andrés Martín Salazar Rodríguez Síndico Segundo	Presente

Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose la mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León,

2





se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Quincuagésima Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

* -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 51 de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

* -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

ACTA No.51
CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal

1.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes ustedes la propuesta del C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, de nombrar esta Sala de Juntas como "Capitán Diego Rodríguez de Montemayor".

Estatus: Concluido

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes se declare Recinto Oficial esta "Sala de Juntas Capitán Diego Rodríguez de Montemayor".

Estatus: Concluido

4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.

Estatus: Concluido





5.-Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

Estatus: Concluido

6.- Se aprobó por unanimidad de los presentes sea turnado a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, en el cual nos remite la solicitud de Anuencia Municipal a nombre de Fabrica El Porvenir Turismo Cultura S.A. de C.V. "Fábrica el Porvenir" con giro de Centro Club Social; ubicado en Primera de Morelos No. 100, El Cercado, Santiago, Nuevo León.

Estatus: Turnado a la Comisión de Comercio

7.- Se aprobó por unanimidad de presentes la solicitud del Cmte. Guadalupe Eduardo Sánchez Quiróz, Secretario de Seguridad Pública y Vialidad, para autorizar al C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, para que se realice las gestiones necesarias para autorización de donación de equipo táctico como camisolas, botas, gorras, radio comunicación móvil, vehículos tipo patrulla, software (licencia de redes de vínculos) ante el Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

Estatus: Concluido

8.- Se aprobó por unanimidad de presentes sea turnado a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Servicios Públicos, Panteones, Limpia, Parques y Jardines, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II Y V del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, solicita la autorización para el cobro por la cantidad de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M.N), como cuota por concepto de ocupación de la vía pública en las afueras de los panteones del municipio los días 1 y 2 de noviembre del presente año, en un horario de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Estatus: Turnado a las Comisiones de Hacienda Municipal y Servicios Públicos

9.- Se aprobó por unanimidad de los presentes sea turnado a la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. David de la Peña





Marroquín, Presidente Municipal, mediante el cual presenta INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Estatus: Turnado a la Comisión de Gobierno y Reglamentación

10.- Se aprobó por unanimidad de los presentes sea turnado a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento Oficio No. 6 del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, en el cual solicita se proponga al pleno del Ayuntamiento la modificación al acuerdo de cabildo de fecha 09 de junio de 2023, que versa sobre la solicitud del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Santiago, Nuevo León, respecto a solicitar concesión por 30 años de un bien inmueble del dominio privado municipal para destinarlo como área de recreación de los empleados municipales y sus beneficiarios.

Estatus: Turnado a las Comisiones de Hacienda Municipal

11.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión de Educación Cultura y Deportes, referente continuar con el apoyo económico a favor de los educadores comunitarios del CONAFE.

Estatus: Concluido

12.- Se aprobó por unanimidad de los presentes Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Educación Cultura y Deportes, referente a la aprobación de la Carrera Magic Color Run 5K 2023.

Estatus: Concluido

13.- Se aprobó por unanimidad de los presentes Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, referente a la aprobación de otorgar un 95% descuento sobre el predial reciente, rezagos, recargos y sanciones de la Construcción omisa, así como por el concepto de derechos de aprobación de planos, derivados de la modernización catastral del expediente 58-003-245 a la Asociación de Beneficencia Privada denominada ANDARES ABP.

Estatus: Concluido

14.- Se aprobó por unanimidad de los presentes Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, Referente a la aprobación de modificación para el cobro de derechos

5





municipales por concepto de inspección, revisión, verificación y análisis para la emisión de constancias y/o certificaciones de bienes inmuebles considerados no municipales, así como la cuota por concepto de inspección para la determinación y cobro de reparación de daños municipales.

Estatus: Concluido

Pasamos al Punto No. 4 del orden del Día: **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Atención de Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio de la Arq. Yngrid Suchowitzki Toba, Directora General del DIF, referente al apoyo económico que recibe actualmente el C. Omar Gerardo Juárez Silva, quien solicita que por cuestión de falta de tiempo y transporte salga a nombre de su tía la C. Lucía Silva González, ya que ella es cuidadora del C. Carlos Santiago Juárez Silva (beneficiario)

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del C. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, en el cual nos remite la solicitud de Anuencia Municipal a nombre de Aníbal Salazar Cano, "Abarrotes Carnes El Canelo", con giro de Abarrotes con Venta de Cerveza y/o Vinos y Licores en Botella Cerrada para llevar, ubicado en Carretera Nacional Km 255 S/N, Congregación El Barrial, Santiago N.L.

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, Oficio del Lic. Humberto Antonio Cárdenas Almaguer, en mi carácter de Secretario de Administración del Municipio de Santiago, me permito solicitar aprobación para que se lleve a cabo el procedimiento necesario ante el Ayuntamiento a fin de fijar como una disposición general en el municipio, los horarios de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León, otorgando mayor certeza a las jornadas de trabajo, las cuales no excederán de 8 horas, con las excepciones previstas en la Ley del Servicio del Civil del Estado de Nuevo León y el Reglamento Interior de Trabajo para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León.





4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Gral. Bgda. D.E.M. José Luis Chiñas Silva, Comandante de la 7/a Zona Militar, en el cual nos solicita un predio en donación para la construcción e instalación de una sucursal Banco de Bienestar, lo anterior en base al acuerdo ejecutivo publicado en el diario oficial de la federación el 11 de febrero 2020, donde se instruye a las dependencias y entidades de la administración pública federal a coordinarse para obtener predios y ponerlos a disposición del Banco del Bienestar.

Continuamos con el Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.** Se le cede el uso de la palabra al C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal,

El C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenas tardes, señor secretario.

1.- Tercer Informe Trimestral de Avance de Gestión financiera para el Ejercicio Fiscal 2023
Anexo 1.

*.- Se aprobó por unanimidad de los Presentes, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la autorización del Tercer Informe Trimestral del Ejercicio Fiscal 2023, así como su envío al Congreso del Estado de Nuevo León
Anexo 2.

2.-c.
Anexo 3.

*.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal Y Patrimonio, referente a e Aprobación De Los Valores Catastrales De Suelo, Por Concepto De Nuevos Fraccionamientos E Inconformidades, así como su envío al Congreso del Estado de Nuevo León
Anexo 4.

Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a la Aprobación De Inicio De Consulta Pública Sobre Reformas Al Reglamento Interior De Trabajo Para El Gobierno Y La Administración Pública Municipal De Santiago, Nuevo León. **Anexo 5.**





2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a la APROBACIÓN DE INICIO DE CONSULTA PÚBLICA SOBRE REFORMAS AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Anexo 6

3.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la APROBACIÓN DE ANUENCIA MUNICIPAL A NOMBRE DE FABRICA EL PORVENIR TURISMO CULTURA, S.A. DE C.V. "FABRICA EL PORVENIR"; CON GIRO DE CENTRO O CLUB SOCIAL; UBICADO EN PRIMERA DE MORELOS #100 EL CERCADO, SANTIAGO, NUEVO LEÓN.

Anexo 7.

4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Servicios Públicos, Panteones, Limpia, Parques y Jardines, SOBRE APROBACIÓN DE EL COBRO DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), COMO CUOTA POR CONCEPTO DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA EN LAS AFUERAS DE LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO, LOS DÍAS 01 Y 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

Anexo 8.

5.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, SOBRE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL ACUERDO APROBADO EL 9 DE JUNIO DE 2023 SOBRE UN BIEN INMUEBLE DEL DOMINIO MUNICIPAL PARA DESTINARLO COMO ÁREA DE RECREACIÓN DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES Y SUS BENEFICIARIOS, DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. ASÍ COMO QUE SE ENVÍE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON UBICACIÓN EN RINCÓN DEL ARROYO L17, EN EL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DENOMINADO RINCÓN DE LA BOCA, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,458.51M², IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL 56) 51-000-922, POR UNA VIGENCIA MAYOR AL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR UN PLAZO DE TREINTA AÑOS, EL CUAL PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, PODRÁ SER PRORROGADO POR PLAZOS QUE NO EXCEDAN DE DICHO TÉRMINO

Anexo 9.

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.**

No habiendo asunto a tratar pasamos al Punto No. 8 del Orden del Día: que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.





El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 12:50 horas (doce horas con cincuenta minutos) del día 23 de octubre de 2023, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.





Administración 2021 - 2024
R 3
No Firma.

RÚBRICAS

[Signature]
C. BLANCA ESTHELA ALANÍS TELLO
PRIMERA REGIDORA

[Signature]
C. ADRIÁN GERARDO CAVAZOS GARZA
SEGUNDO REGIDOR

C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR
TERCERA REGIDORA

[Signature]
C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEÓN
CUARTO REGIDOR

[Signature]
C. MARÍA IDALIA MARROQUÍN GARZA
QUINTA REGIDORA

[Signature]
C. HÉCTOR DANIEL ALANÍS MARTÍNEZ
SEXTO REGIDOR

[Signature]
C. IRASEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SÉPTIMA REGIDORA

[Signature]
C. OLGA LETICIA GUERRA RODRÍGUEZ
OCTAVA REGIDORA

[Signature]
C. MARÍA ALBINA GONZÁLEZ CABALLERO
NOVENA REGIDORA

[Signature]
C. ANA LUCÍA ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO PRIMERO

[Signature]
C. ANDRÉS MARTÍN SALAZAR RODRÍGUEZ
SÍNDICO SEGUNDO

[Signature]
C. HÉCTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Signature]
C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 52 DE LA QUINCUGESIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2023.

ACTA SUCINTA